

COLECCIÓN
FICHAS DE CÁTEDRA
N° 02

AGOSTO 2026

La sistematización como praxis transformadora.

Taller de Problemática
Profesional II

Montalto, Melisa Laura ¹

¹ Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas, UNR



Universidad
Nacional
de Rosario



COLECCIÓN
Fichas de cátedra
N° 02

Agosto 2026

La sistematización como praxis transformadora.

Montalto, Melisa Laura

mmontalto@fbioyf.unr.edu.ar

Este trabajo fue presentado y aprobado como Trabajo Final de la Diplomatura en Prácticas Sociales Educativas (CEI-UNR) en Abril 2026.

ÁREA DE INTEGRACIÓN DISCIPLINAR Y ESTUDIO
DE LA PROBLEMÁTICA PROFESIONAL
Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas
Universidad Nacional de Rosario

Área IDEPP, FCByF, UNR
Suipacha 531, piso 1°, S2002LRK, Rosario
Santa Fe, Argentina

RESUMEN

El presente trabajo aborda la sistematización de experiencias del Taller de Problemática Profesional II (TPP II) de la carrera de Farmacia de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). El taller constituye un espacio curricular obligatorio centrado en el Uso Racional de Medicamentos (URM) y la automedicación responsable desde una perspectiva de salud pública. Tomando como eje central la construcción de la "ciudadanía profesional" en la formación farmacéutica, se analiza críticamente el impacto de un dispositivo pedagógico de investigación-acción implementado en el territorio a través de tres etapas complementarias: investigación y relevamiento, intervención comunitaria, y sistematización con vuelta al aula.

Sustentado en los paradigmas de la integralidad y la extensión crítica (Tommasino, 2018; Arocena, 2010), el estudio examina las tensiones emergentes entre una currícula prescrita y el contacto con la "realidad indisciplinada", así como el tránsito de los estudiantes hacia una ecología de saberes y un diálogo de saberes sustantivamente democrático con la comunidad. Asimismo, se destaca a la investigación como la función articuladora y motor que define las acciones de extensión.

Finalmente, de cara al cambio de plan de estudios (2027), que trasladará la asignatura a segundo año, se identifican nudos críticos respecto a las limitaciones del tiempo curricular y el grado de avance disciplinar de los alumnos. Se concluye con propuestas de mejora orientadas a la flexibilidad curricular y al diseño de nuevas "coreografías posibles" (Anijovich, 2022) que permitan readecuar la praxis, consolidando al TPP II como un dispositivo potente para el aprendizaje experiencial (Camilloni, 2013) y la formación de profesionales humanizados y socialmente comprometidos.

PALABRAS CLAVE: PRÁCTICAS SOCIALES EDUCATIVAS, PRAXIS TRANSFORMADORA, FARMACIA, EXTENSIÓN CRÍTICA, INTEGRALIDAD, CIUDADANIA PROFESIONAL, COMPROMISO SOCIAL UNIVERSITARIO

La sistematización como praxis transformadora.

Melisa Laura Montalto

Introducción

El objeto de este trabajo de sistematización es el Taller de Problemática Profesional II (TPP II) de la carrera de Farmacia (UNR), un espacio curricular obligatorio de 30 horas que forma parte del Eje de Integración Disciplinar y apoyo a la Práctica Profesional. Esta práctica se centra en el Uso Racional de Medicamentos (URM), específicamente la automedicación responsable, como problemática de salud pública y de relevancia profesional del farmacéutico. El abordaje de la problemática se realiza a través de un dispositivo de investigación-acción implementado en la ciudad de Rosario, donde los estudiantes interactúan con la comunidad, el Colegio de Farmacéuticos y los farmacéuticos comunitarios.

¿Por qué sistematizar esta experiencia?

La sistematización no se entiende aquí como una simple recopilación de datos, sino como un "esfuerzo sistemático y metódico de pensar y repensar nuestras prácticas para transformarlas" (Tommasino, 2018). Entonces el propósito es doble; por un lado, nos permite evaluar áreas de adecuación para ajustar aún más el formato actual del Taller a la Ordenanza N° 751/2021 de PSE de la UNR. Por otro lado, permite trascender la inmediatez de la cotidianeidad del aula para captar los significados de la acción territorial y sus efectos en la formación de los estudiantes. Mientras que en algunas disciplinas la sistematización refiere a un procesamiento y ordenamiento de datos, aquí en el contexto de prácticas sociales refiere a más que eso, es una práctica que no sólo ordena datos e información sino que incluye en esa sistematización, a las experiencias.

Este proceso de sistematización de experiencias nos permite realizar un trabajo reflexivo sobre una práctica y recuperarla organizadamente de manera que podríamos volver a intervenir en ella y hasta mejorar su eficacia y su eficiencia. (Ghiso, 1998, citado por Tommasino, 2018)

Eje de la Sistematización

Para otorgar una dirección precisa al proceso, se ha definido el siguiente eje central:

La construcción de ciudadanía profesional en la formación farmacéutica: un análisis crítico de la integralidad y el diálogo de saberes a partir de la experiencia de abordaje del Uso Racional de los Medicamentos en el Taller de Problemática Profesional II.

Este eje nos permite preguntarnos cómo el contacto con una "realidad indisciplinada" (Tommasino, 2010) y el paso del modelo de aula aislada a la educación educación experiencial e integral, donde el conocimiento se valide y se ponga a prueba en la "intemperie" de los barrios de Rosario. Estas experiencias sin duda son un escenario que contribuye a formar profesionales comprometidos con su entorno social.

El TPP II se propone como una estrategia superadora del modelo de aula aislada, concepto que dialoga con lo que Camilloni (2013) describe como la necesidad de desplazar el acto educativo hacia "fuera del aula" para enfrentar al estudiante a problemas de la vida real. Según la autora, este movimiento es crítico para pasar de la enseñanza de lo previsible a la capacidad de resolver problemas imprevistos e inciertos que el aula cerrada no puede ofrecer.

Integralidad y Extensión Crítica

La sistematización se sustenta en el paradigma de la integralidad, que busca la articulación efectiva de las tres funciones sustanciales de la universidad: docencia, investigación y extensión. Se adopta la perspectiva de la Extensión Crítica, entendida como un proceso educativo transformador donde no hay roles estereotipados de educador y educando, y donde el saber académico se vincula críticamente con el saber popular. Bajo este marco, la investigación en el TPP II funciona como la "función articuladora" (Montalto, 2025) que nutre a la docencia y media en el diseño de las acciones concretas en el territorio.

El dispositivo pedagógico: descripción de las PPTT/PSE

Para comprender la dimensión del análisis, es necesario describir la estructura operativa de las Prácticas Territoriales (PPTT), las cuales se insertan en el TPP II como un dispositivo de investigación-acción que se desarrolla en tres etapas complementarias:

→ Etapa I: investigación y relevamiento (la universidad en escucha): Los estudiantes asumen un rol de investigadores activos. Aplican cuestionarios digitales a una muestra representativa de la población de Rosario y realizan entrevistas en profundidad a farmacéuticos comunitarios. El objetivo es relevar prácticas de consumo y conductas de automedicación, identificando los *nudos problemáticos* que demanda la comunidad. En esta etapa la investigación funciona como el motor que impulsa el diálogo de saberes entre la universidad, los profesionales y la comunidad. En este modelo, los datos obtenidos en la etapa de investigación (encuestas y entrevistas) son los que definen y orientan las acciones de intervención territorial.

→ Etapa II: la intervención comunitaria (extensión en acción): Basándose en los datos obtenidos, los estudiantes diseñan e implementan estrategias de promoción de la salud en escenarios de la vida cotidiana. Las intervenciones se realizan en puntos estratégicos de la ciudad: centros de salud, hospitales, plazas y peatonales. La estrategia comunicacional adoptada en esta instancia es el diálogo con la comunidad, utilizando dispositivos lúdicos e interactivos como disparadores, diseñados íntegramente por los estudiantes. Estos instrumentos permiten que el encuentro no sea una "clase magistral", sino un espacio de intercambio donde el juego facilita el abordaje de los puntos de conflicto detectados previamente en la etapa I.

Un ejemplo emblemático es el diseño de la campaña "*Los medicamentos no son golosinas*", donde el estudiante se posiciona como educador sanitario y promotor del Uso Racional de Medicamentos (URM).

→ Etapa III: sistematización y comunicación (vuelta al aula): El proceso cierra con la objetivación del aprendizaje situado. Según lo planteado por Tommasino et al. (2018), la sistematización no busca observar la experiencia con una objetividad externa, sino objetivar la experiencia misma, lo que permite a los estudiantes, en tanto sujetos de conocimiento, trascender la inmediatez de la cotidianeidad para dimensionar los elementos constitutivos de su práctica y analizarlos desde nuevas perspectivas.

En esta etapa, los estudiantes elaboran un póster digital de divulgación científica y participan de una jornada de exposición y defensa colectiva. Al elaborar un póster digital de divulgación científica y participar de la defensa colectiva, los alumnos realizan lo que Ghiso (1998) denomina una teorización y cuestionamiento contextualizado de la praxis, capturando los significados de su acción para poder comunicarlos. Esta instancia de "vuelta al aula" es el momento donde se produce la conceptualización abstracta. Como señala

Camilloni (2013), es el esfuerzo laborioso de reflexión el que permite convertir la vivencia territorial en un aprendizaje reconocido, vinculando finalmente los saberes disciplinares del currículum con las vivencias —previstas e imprevistas— que emergieron en la intemperie del territorio.

Reconstrucción Histórica de la Experiencia: El TPP II como Dispositivo de Integralidad

La reconstrucción de la historia de nuestras prácticas no pretende ni debe ser un relato lineal de sucesos, sino un esfuerzo sistemático de pensar y repensar el hacer para transformarlo. A través de esta línea de tiempo, se busca objetivar la experiencia, permitiéndonos trascender la inmediatez de la cotidianeidad académica para analizar los hitos que consolidaron al TPP II como un espacio de construcción de lo que denominamos, como constructo propio de esta sistematización, "*ciudadanía profesional*". Si bien esta categoría se nutre de la propuesta de Camilloni (2013), quien sostiene que la educación experiencial permite al estudiante crear su propia identidad profesional, personal y ciudadana, nuestra propuesta busca sintetizar estas dimensiones en un concepto integrador: el ejercicio de la farmacia no sólo como un saber técnico, sino como un compromiso social activo y solidario.

El origen: innovación curricular y valores sociales (2004-2006)

El punto de partida se sitúa en el año 2004, cuando la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas de la UNR inició un proceso de innovación curricular que culminó en 2006 con un nuevo Plan de Estudios para la carrera de Farmacia. En este contexto, se gestó el TPP II dentro del Área de Integración Disciplinar y Estudio de la Práctica Profesional (AIDEPP), con el propósito de acercar a los estudiantes a la realidad de su futura profesión desde un sólido enfoque en valores sociales. Este proceso de cambio representó un primer paso para superar la "universidad fábrica de profesionales" y avanzar hacia el ideal de la Reforma Universitaria: una institución socialmente comprometida que democratiza el conocimiento.

El quiebre metodológico: la Investigación-Acción en el Territorio (2013)

Un hito fundamental ocurrió en 2013, cuando el Taller implementó un dispositivo formativo basado en la investigación-acción para abordar la problemática de la automedicación. Este giro permitió transitar desde el modelo tradicional de "aula aislada" hacia una educación experiencial, donde el estudiante tiene la oportunidad de aprender en relación con

problemas auténticos y situados de relevancia social y profesional. Al recolectar datos a través de encuestas poblacionales y entrevistas a farmacéuticos comunitarios en la ciudad de Rosario, los estudiantes dejaron de ser receptores pasivos para convertirse en investigadores activos de su propio campo profesional.

Formalización de las prácticas curriculares de extensión universitaria: "Prácticas Territoriales" (2017)

Un hito crítico anterior a la obligatoriedad normativa fue el año 2017, con la aprobación y financiamiento del Proyecto "Promoviendo Salud en URM" (Resol. CS 1392/2017), en el marco de la convocatoria "La Universidad y su Compromiso con la Sociedad". Esta experiencia se constituyó como un punto de inflexión para el TPP II al ensamblar la propuesta curricular del taller con acciones de promoción de la salud en la comunidad, acuñando el concepto de "Prácticas Territoriales" (PPTT) que se venían implementando en el AIDEPP desde el año 2007 en otros espacios curriculares. Este ensamble se sostuvo en un trabajo asociativo con actores externos: graduados, el Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe (Red de Medicamentos) y el Colegio de Farmacéuticos de la Provincia de Santa Fe (2º Circ.). Según Arocena (2010), esta es la verdadera curricularización de la extensión: no un simple "saludo a la bandera" o asignación de créditos aislados, sino la incorporación efectiva de la extensión al conjunto de actividades definitorias de la institución para resolver problemas de la comunidad.

Institucionalización: de la extensión a la PSE (2021)

En 2021, las PPTT encontraron el marco normativo en la Ordenanza N° 751/2021 de la UNR, que estableció las Prácticas Sociales Educativas (PSE) como obligatorias. Aquí, el TPP II consolidó la investigación como su función articuladora: los marcos teóricos de la docencia nutren la indagación en terreno, la cual permite el diálogo de saberes necesarios para el diseño de las acciones de extensión en promoción de la salud. Esta etapa cierra el ciclo de la praxis, integrando las tres funciones sustanciales de la universidad de forma indivisible.

Consolidación y diálogo de saberes: un "recorrido espiralado" (Actualidad)

En la actualidad, el TPP II se concibe como un recorrido espiralado que se nutre y mejora continuamente a partir de la reflexión sobre la praxis. El proceso culmina anualmente con la elaboración de un póster digital de divulgación científica y una jornada de exposición, donde el aprendizaje situado se vincula con los saberes disciplinares del currículum. Este cierre permite que los resultados no queden en el aula, sino que se compartan con instituciones

como el Colegio de Farmacéuticos y la comunidad universitaria promoviendo una ecología de saberes donde el conocimiento académico dialoga con la realidad profesional y comunitaria para transformarla.

Análisis e interpretación crítica: tensiones y desafíos en la "intemperie del aula"

En esta fase de la sistematización, nos proponemos realizar una interpretación crítica que trascienda la descripción para indagar en las causas de lo sucedido y las relaciones entre los actores. El análisis se centra en las tensiones emergentes de la práctica territorial del TPP II bajo la lente de la Extensión Crítica y la Integralidad.

La tensión entre la currícula prescripta y la "realidad indisciplinada"

Una de las tensiones principales surge al trasladar el acto educativo desde el aula aislada hacia el territorio. Los autores trabajados durante la Diplomatura señalan que el trabajo de campo "descontrata" la currícula, ya que la realidad es, por definición, "indisciplinada". (Tommasino, 2010)

En el abordaje del Uso Racional de Medicamentos (URM), los estudiantes del TPP II se enfrentan a problemas auténticos que desbordan los libros de texto. Esta "intemperie del aula" genera momentos de incertidumbre y situaciones imprevistas que obligan al estudiante a pasar de una formación técnica a una educación experiencial, donde debe usar el conocimiento para comprender problemas de la vida real.

Rumbo hacia el diálogo de saberes

El análisis crítico permite observar la transición en el posicionamiento de los estudiantes frente a la comunidad, destacaremos la secuencia transformadora de la experiencia:

→ El riesgo inicial es asumir un "rol manipulador" o "iluminista" (Freire, citado por Torres, 1987), donde el universitario se percibe como el único dueño del conocimiento que va a "donar" saber a una población considerada ignorante.

→ A través del dispositivo de investigación-acción, el TPP II promueve una postura "sustantivamente democrática". Siguiendo a Boaventura de Sousa Santos, se busca una ecología de saberes donde el conocimiento académico sobre el uso de los medicamentos no se impone como una monocultura, sino que entra en diálogo con el saber popular de los ciudadanos rosarinos. La sistematización revela que los estudiantes no solo "enseñan" sobre el Uso Racional de los Medicamentos, sino que aprenden de la comunidad, produciendo una "doble ruptura epistemológica": superan el sentido común con ciencia, pero regresan a él para construir un nuevo sentido común emancipador.

La investigación como función articuladora de la integralidad

El TPP II rompe con el modelo de "integralidad secuencial no articulada" (Tommasino, 2018), donde la extensión y la investigación son actividades marginales auxiliares.

En esta experiencia, la investigación no es un ejercicio académico aislado, sino el motor que impulsa el proceso. Los datos recolectados en la Etapa I (Investigación) definen las acciones de la Etapa II (Extensión). Se cumple así la tesis de Tommasino, donde la investigación orienta la enseñanza y genera un compromiso universitario con la resolución de problemas sociales, transformando la universidad de una "fábrica de profesionales" en una institución socialmente comprometida.

La construcción de ciudadanía profesional y humanización.

Finalmente, la práctica territorial actúa como un proceso de humanización. Muchos estudiantes provienen de sectores que no han vivenciado las contradicciones sociales de la exclusión. Al interactuar con realidades complejas en centros de salud, salas de espera y espacios públicos, el estudiante de Farmacia atraviesa procesos de sensibilización con problemáticas sociales concretas, reales y situadas. Esto es lo que denominamos la construcción de ciudadanía profesional: la capacidad de reconocerse como un sujeto social activo cuyo saber técnico adquiere sentido solo cuando se pone al servicio de la mejora de la calidad de vida de los sectores vulnerables.

Conclusiones y propuestas de mejora: hacia una readecuación de la praxis

A partir del proceso de sistematización, emergen aprendizajes y desafíos que interpelan la estructura actual del TPP II. Siguiendo la lógica de un recorrido espiralado, la reflexión sobre la práctica permite identificar nudos críticos que deben abordarse para profundizar el impacto de las Prácticas Sociales Educativas (PSE).

La limitación del tiempo curricular frente a la demanda territorial

Se identifica una tensión significativa entre las 30 horas cuatrimestrales asignadas y la necesidad de una mayor presencia en territorio. Como señala Camilloni (2013), la educación experiencial es una consumidora de tiempo que compite con otras actividades académicas preestablecidas.

El ajuste a los tiempos curriculares rígidos dificulta la profundización de las intervenciones. El trabajo en la intemperie del aula requiere una temporalidad distinta, ya que la realidad es indisciplina y no siempre se ajusta a las 15 semanas de un cuatrimestre. Frente a este

análisis nos permitimos avanzar en la reflexión sobre la posibilidad de una flexibilidad curricular que permita que las PSE no sean un fragmento estanco y rígido, sino una posibilidad de formación donde el propio estudiante decida acerca de la magnitud de su implicación en la propuesta flexible.

El desafío del cambio de plan de estudios (2027)

La percepción de que los estudiantes no se sienten del todo preparados para abordar temas técnicos debido a su grado de avance en la carrera es un punto de vigilancia pedagógica. Esta preocupación se agrava ante el traslado de la asignatura a segundo año a partir de 2027.

Los docentes solemos preferir que las prácticas se realicen en el ciclo superior o profesional, asumiendo que allí los alumnos tienen más herramientas críticas. Sin embargo, la educación experiencial propone que el aprendizaje auténtico surge precisamente del contacto con problemas reales, incluso antes de dominar toda la teoría.

Hasta el año 2026 el taller se encuentra en el segundo cuatrimestre del tercer año de la carrera. Ante el cambio de plan de estudios de 2025, a partir de 2027 el taller se dictará en el segundo cuatrimestre del segundo año. Es así como el TPP II debe redefinir el rol del estudiante, que cursará el taller con una año menos de recorrido disciplinar, entonces tendremos que pensarlo como un investigador-aprendiz en el marco de una ecología de saberes. Se propone ajustar los contenidos hacia estrategias comunicacionales y de promoción de la salud de menor complejidad técnica pero de alto impacto social, vinculándolos con el tramo de formación que inicia en primer año.

Reflexiones finales

Para finalizar, esta sistematización permite concluir que el TPP II es un dispositivo potente para la formación de ciudadanía profesional, pero su éxito futuro dependerá de su capacidad de adaptarse a las nuevas condiciones académicas de cursado. Será necesario, entonces, buscar "coreografías posibles" (Anijovich, 2022) que prioricen el aprendizaje, para estos nuevos y más jóvenes estudiantes de farmacia. El acompañamiento institucional será un eslabón fundamental para que la obligatoriedad de las PSE refuerce el trabajo de curricularización que venimos desarrollando en AIDEPP desde hace casi dos décadas.

Bibliografía:

Libros y Capítulos de Libros

Anijovich, R., & López López, G. (2022). Taller de Aprendizaje, un espacio para aprender a aprender. En C. Steinberg (Comp.), *Viaje a la transformación de la escuela secundaria: Hoja de ruta para implementar los cambios que necesita la educación de los y las adolescentes* (pp. 175-187). Siglo XXI Editores.

Arocena, R. (2010). Curricularización de la extensión: ¿por qué, cuál, cómo? En *Integralidad: tensiones y perspectivas* (Cuadernos de Extensión No. 1, pp. 9-18). Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, Universidad de la República.

Camilloni, A. R. W. (2013). La inclusión de la educación experiencial en el currículo universitario. En G. Menéndez et al., *Integración docencia y extensión: otra forma de enseñar y de aprender* (pp. 11-21). Universidad Nacional del Litoral

Medina, J. M., & Tommasino, H. (2018). *Extensión crítica: Construcción de una universidad en contexto: sistematización de experiencias de gestión y territorio de la Universidad Nacional de Rosario* (1.ª ed.). UNR Editora.

Menéndez, G., Camilloni, A. R. W., Rafaghelli, M., Kessler, M. E., Boffelli, M., Sordo, S., Pellegrino, E., & Malano, D. (2013). *Integración docencia y extensión: otra forma de enseñar y de aprender*. Universidad Nacional del Litoral.

Tommasino, H., & Rodríguez, N. (2010). Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República, bases y fundamentos. En Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio, *Integralidad: tensiones y perspectivas* (Cuadernos de Extensión No. 1, pp. 19-41). Universidad de la República

Tommasino, H., Medina, J. M., & Toni, M. (2018). Extensión Crítica, Integralidad y Sistematización, algunos abordajes teórico metodológicos. En J. M. Medina & H. Tommasino (Eds.), *Extensión crítica: Construcción de una universidad en contexto* (pp. 15-46). UNR Editora.

Ponencias y Documentos de Trabajo

Montalto, M., & Basurto, M. I. (2025, agosto 28-29). *Investigación, aprendizaje y construcción del conocimiento. La innovación educativa, más allá de los cambios* [Ponencia]. 1.º Congreso

Nacional de Innovación Universitaria: Enseñanza, Investigación, Gestión y Territorio, Rosario, Argentina.

Material Audiovisual

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - UNL. (2014, 18 de noviembre). *Prof. Alicia Camilloni. Docente de Filosofía y Pedagogía* [Video].